

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
GENETICA NACIONAL S.A. No. 29

En Pinar del Rio, siendo las 16:00 horas del día 31 de marzo del 2015, se reúnen en el local de la sociedad ubicada en el Sitio Las Pintas las 14 a quienes consta del subcentro de control los accionistas de la empresa, sectores:

- Abg. Juan Carlos Monge Fariña de Valparaíso, titular de \$698.013,00 acciones que representan el 50 % del capital social.
- Ing. Javier Enrique Jaramillo Argandoña, titular de \$998.013,00 acciones que representan el 50 % del capital social.
- Ing. Yocenia Cordero Solerzano, censurera asignada por los socios.
- Auditor Independiente S.A. GNE, los señalan en su rol asignados por los socios.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa el señor Jaramillo Argandoña, Javier Enrique, en calidad de Presidente y el señor Juan Carlos Monge Fariña de Valparaíso, Secretario del Directorio.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo concurrido el Presidente la presencia de la mayoría de los socios accionistas cuyos acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, se acepta celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declara concurrido y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico.
 2. Oposición de los resultados del ejercicio económico 2014
 3. Aprobación la constitución de la reserva legal del 2014
 4. Designar comités para el ejercicio fiscal 2015
 5. Designar Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2015
- A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

El presidente informó que, ha recibido del Comisario los Estados Financieros.

A continuación el señor Presidente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 271 de la Ley General de Sociedades.

El socio accionista procede a revisar los datos consignados en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, el socio accionista decide aprobar los Estados Financieros de GENETICA NACIONAL S.A. GENETISA correspondientes al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2014 amigó ganancias por lo tanto se decide, cumplir con las obligaciones laborales y tributarias, esto es, utilidades e impuesto a la renta respectivamente, el saldo o la diferencia permanecerá en el patrimonio hasta que el Directorio se pronuncie sobre el tema.

No habiendo otro tema que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, por lo que se acuerda haber concluido, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue sujeta por los señores socios en señal de conformidad.

3. APROBACION DE LA RESERVA LEGAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014:

Según la Ley de Compulsión social que se transformó a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual hasta que la reserva llegue al 50% del capital social en este periodo como la utilidad es de \$618.549,38 la reserva legal \$61.854,96, los accionistas por unanimidad decide aprobar este punto.

4. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015:

Se designa por unanimidad a la Ing. Yocenia Cordero Solerzano como la comisaria para la revisión de los estados financieros del 2015.

5. DESIGNACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015:

Se designa por unanimidad para realizar la respectiva auditoría del 2015 a los Auditores Independientes S.A. GNE.


PRESIDENTE
Ing. Javier Jaramillo Argandoña


SECRETARIO
Abg. Juan Carlos Monge Fariña de Valparaíso